

Guayaquil, 16 de Marzo/2015

Señores
Accionistas de ALLENSTEIN S. A.
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en mi calidad de **COMISARIO** de ALLENSTEIN S.A., pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

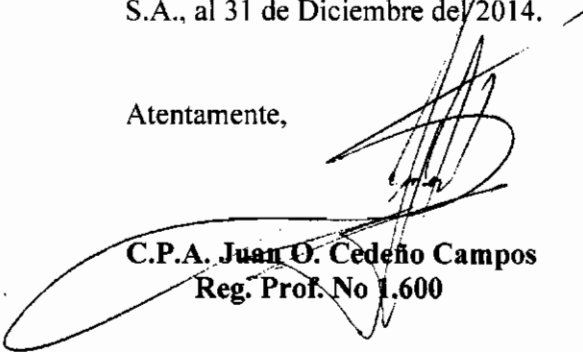
La administración ejercida por el actual representante legal, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa.

Los libros sociales y contables se encuentran al día, de acuerdo con normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados en concordancia con las prácticas establecidas en el Ecuador.

Los procedimientos de Control Interno aplicados por la compañía, garantizan el manejo de valores y sus obligaciones. Las cifras presentadas en los estados financieros coinciden con las registradas en los libros de Contabilidad.

En conclusión los estados financieros reflejan la situación de la compañía Allenstein S.A., al 31 de Diciembre del 2014.

Atentamente,



C.P.A. Juan O. Cedeño Campos
Reg. Prof. No 1.600